

LA LEY DE EMPLEOS DE ENERGÍA SUSTENTABLE



1. Fuerza laboral equitativa y desarrollo de negocios



2. Acceso a energía y Energía solar para Todos



3. Energía renovable



4. Eficiencia energética



5. Energía libre de carbón



6. Reforma de capacidad de mercado



7. Transporte eléctrico



8. Apoyo a trabajadores de combustibles fósiles y sus comunidades



9. La responsabilidad de los servicios públicos

La ley de empleos en energía renovable - SB2132 (Castro) / HB3624 (Williams) - establece una visión audaz para el futuro de la energía 100% renovable en Illinois y traza un curso equitativo que alienta a los trabajadores y sus familias. CEJA amplía los programas de desarrollo profesional y generación de ingresos, y nos prepara para las transiciones que están por venir. Su dedicación a la justicia climática y energética atraviesa todos los sectores de la economía en el sector energético para garantizar que las comunidades de color y minorías marginadas se beneficien en el futuro de la energía renovable. Cada uno de estos folletos informativos representa un componente central de CEJA; lo invitamos a explorar toda la serie.

EMPLEOS SUSTENTABLES POR LA JUSTICIA CLIMÁTICA

CREANDO UNA FUERZA LABORAL DE ENERGÍA DIVERSA, EQUITATIVA Y LIMPIA

DESARROLLO DE FUERZA LABORAL EQUITATIVA

La ley de empleos de energía sustentable antepone a los trabajadores. Sus programas e iniciativas están diseñados para garantizar que todos los habitantes de Illinois compartan los beneficios de una economía próspera de energía sustentable. Se basa en el éxito de leyes anteriores sobre energía, mientras corrige las maneras en que los esfuerzos anteriores han fallado en construir un sector energético sustentable, diverso y equitativo en el estado. CEJA reconoce y se encarga de las barreras estructurales, históricas e institucionales que enfrentan las comunidades marginadas y dirige los recursos de desarrollo de fuerza laboral para contrarrestar dichas barreras y beneficiar a los solicitantes de empleo. En total, CEJA dedica casi \$100 millones cada año para el desarrollo de la fuerza laboral y para Illinois solar para todos.

CREA Y CONECTA CENTROS DE PERSONAL DE EMPLEOS SUSTENTABLES

Otorga \$26 millones anuales para crear una red de centros de desarrollo de personal que ofrezcan apoyo directo (desde educación a la comunidad hasta entrenamiento y colocación de personal) para miembros de comunidades en desventaja económica, de justicia ambiental, de color y extrabajadores de industrias fósiles que se capaciten en trabajos en energías sustentables.

Programas de desarrollo de personal que serán administrados a través de 16 centros en todo el estado, incluyendo centros en el sur y suroeste de Chicago, Waukegan, Rockford, Aurora, Joliet, Peoria, Champaign, Danville, Decatur, Carbondale, East St. Louis, y Alton. Los tres centros restantes serán seleccionados durante la implementación de CEJA.

Convoca a representantes comunitarios, organizaciones laborales, funcionarios estatales y líderes educativos para construir un curriculum estandarizado e integral para programas de desarrollo de personal.

CREA UN PROGRAMA INCUBADORA DE CONTRATISTAS

Otorga \$21 millones anuales para ofrecer a contratistas y emprendedores en desventaja, acceso a capital, apoyo para obtener seguros, apoyo para registrarse como proveedores de programas de incentivos estatales, conexiones con empresas en busca de contratistas y subcontratistas, así como otros servicios.

REFORMA Y AMPLÍA ILLINOIS SOLAR PARA TODOS

Amplía el presupuesto del programa Illinois solar para todos de \$30 millones a \$50 millones anuales para incrementar drásticamente los proyectos solares en comunidades de bajos ingresos y de justicia ambiental.

Aclara el lenguaje para asegurar que todos los proveedores (incluidos los que construyen proyectos solares comunitarios y proyectos en edificios públicos y de organizaciones no lucrativas) contraten graduados de los programas de desarrollo de fuerza laboral para trabajar en sus instalaciones.

Ordena a la Agencia de Energía de Illinois (IPA) que asegure la participación de contratistas pequeños y emergentes en el programa.

INCENTIVA LAS PRÁCTICAS EQUITATIVAS DE CONTRATACIÓN

Prioriza el acceso a incentivos de energía renovable y eficiente durante licitaciones competitivas a compañías que; contraten personal de minorías, sean una empresa en desventaja, cumplan con los requisitos de subcontratación equitativa, contraten personal graduado de los programas de entrenamiento, creen contratos de beneficio comunitario o sean negocios en desventaja.



¿CÓMO SE PAGARÁ?

El Fondo comunitario de reinversión energética obtendrá dinero a través de una pequeña tarifa sobre la contaminación de industrias fósiles y un 6% de una tarifa de rescisión en la extracción de carbón. El fondo mantiene los programas de fuerza laboral, así como la transición justa en comunidades de industrias fósiles en otras secciones de CEJA.



¿POR QUÉ URGE?

Hemos creado una fuerza laboral próspera en Illinois desde la aprobación de la Ley de empleos de energía del futuro en el 2016. Pero esta fuerza laboral actualmente no refleja la diversidad de Illinois y hay barreras claves que permanecen. Los programas e iniciativas de CEJA empoderan a los trabajadores y empresarios que carecen de fácil acceso al sector energético, evitando una situación donde la economía de energía renovable mantenga las desigualdades raciales y socioeconómicas existentes.



<https://ilcleanjobs.org/>



@ILCleanJobs

